La economía de la traducción

JOSÉ MARÍA ESPINASA
Dirección de producción editorial del Colegio de México

El tema que hoy nos reúne en esta mesa, creo que por un lado es enormemente vago, por otro lado muy preciso, y en esa ambigüedad los que vamos a participar aquí creemos, casi con seguridad, que se trata más bien de despertar un diálogo con ustedes. Diálogo en el que la realidad o potencialidad de la economía de la traducción en el caso concreto del español quede por lo menos dibujada. El poeta inglés AUDEN señala en un peculiar ensayo sobre las obligaciones del escritor, incluido en su libro *Las manos del teñidor*, que el escritor debe desempeñar oficios lo más alejados posible de su vocación, ya que de no hacerlo corre el peligro de contaminarse. Seguramente pensaba en ello un gran poeta, un mediocre dramaturgo, aunque con mucho éxito, y un eficiente gerente de banco, según dicen sus biografías.

Auden no recomendaba, de hecho prácticamente prohibía dar clases, hacer periodismo, corregir pruebas, dirigir colecciones editoriales, participar en puestos del servicio exterior o de la burocracia cultural. Y, si hubiera estado en México, seguramente también habría censurado el ser asesor de políticos y funcionarios públicos, escritor de discursos y cosas similares. Lo curioso en ese ensayo es que AUDEN, a regañadientes y sin explicar bien por qué, autoriza al escritor a trabajar como traductor. Son muchos los escritores que se han ganado la vida medianamente trabajando como traductores, pero el medio editorial les ha hecho poco caso, a pesar de que, como sabemos los editores académicos, un buen traductor es impagable.

Y esto aumenta con la especialización del oficio. Por ejemplo, uno pensaría que es más fácil traducir un libro de matemáticas que uno de poesía por ser esta última, la poesía, el reino de la ambigüedad y la primera el de la precisión. No les voy a repetir a ustedes, que creo que lo saben bien, que tan difícil es traducir una cosa como otra, pero que además la suma en esta matemática se vuelve multiplicación. Esto a pesar de las cifras de la Cámara Nacional de Industria Editorial mexicana, en su informe estadístico de 2005, que presenta una situación muy desigual entre lo que se traduce al castellano en México y lo que se traduce de lo escrito en México a otras lenguas, y donde queda claro que el inglés

ocupa un lugar preponderante, 92% contra 6%, siendo curiosamente la siguiente lengua el italiano (podríamos discutir por qué «curiosamente»).

La verdad es que en el mundo de la traducción existe, como se ha visto en ponencias anteriores, un importante movimiento económico, pues representa un costo nada bajo, no solo en derechos sino también en la traducción misma, que no se ha potenciado lo suficiente como para ser generadora de una infraestructura.

Un cálculo muy a vuela pluma nos daría que en un libro la traducción ocupa el 25% del costo y que esto debería reflejarse en su precio. Hace algunos años hubo una corriente reflexiva que sugirió que una de las maneras de economizar era no traducir textos muy especializados porque sus potenciales lectores los podían leer en su idioma original. Tardamos un poquito en darnos cuenta de que esto era una barbaridad; dicho muy rudimentariamente: las matemáticas como la poesía, para ligarnos con el ejemplo anterior, también se piensan distinto en español, alemán o ruso.

Cuando mejora cualitativamente el trabajo y la calidad de una publicación, el beneficiario de una actividad económicamente sana será el lector y por lo tanto la comunicación social. Transformar la mansión de Babel en una bendición no es fácil, pero es enormemente atractivo y en buena medida es la responsabilidad de los que nos dedicamos a hacer libros; más aún, la responsabilidad de ese agobiante medio mediático que parece desplazar en la cultura a la cultura del libro.

La única manera de hacerlo verdad es no mostrar, ni por asomo, que la traducción es un gasto inútil, ni siquiera como a veces se ha pensado, un gasto ritual, sino un beneficio social y económico. Es cierto que el signo de riqueza cultural es el multilingüismo de muchos lectores, pero esto solo se puede dar si está apoyado por una actividad firme, sólida y solvente monolingüe. Algo de esto, por ejemplo, podría coincidir con una óptica del lenguaje muy distinto con lo que se decía en la mesa redonda anterior sobre la lengua madre. Tener dos lenguas madres se presta a muchas sospechas.

Hay muy pocas esferas, o tal vez ninguna, de la comunicación en que la traducción no tenga un efecto en un sentido o en otro, incluso en hechos culturalmente concomitantes. He escogido un ejemplo del cine porque lo conozco bien: el doblaje y los subtítulos. En países de lengua española ha tenido desarrollos paralelos, por ejemplo en México, donde siempre se ha considerado un mayor grado cultural el que se presenten versiones originales con subtítulos, o en España, donde se presentaban las películas en versión doblada durante mucho tiempo, en buena medida por una cuestión de censura. Las consecuencias fueron que en México se creó una muy buena escuela de subtitulaje que pasó a ser desplazada en los

años 80 por la televisión y en España hubo muy buenos actores (voces), de doblaje. En ambos casos se añadía una plusvalía a través del reconocimiento de la voz de tal o cual actor o bien de la eficiencia de ese doblaje. Sin duda se trata de un ejemplo complejo y lleno de matices que se podría extender, por ejemplo, a la traducción simultánea.

Les cuento, por ejemplo, que hace unos quince años se hizo *Retorno a Aztlán*, dirigida por Juan Mora, una película, la única creo hablada totalmente en náhuatl. Obviamente los actores no sabían náhuatl y hubo que doblarlos y encontrar gente que supiera doblar y hablara era muy complicado. Cuando el productor recibió la factura del sindicato de doblaje mexicano, le pareció desorbitante y entonces fue a ver qué pasaba porque había calculado que le iba a costar lo mismo que el doblaje al inglés y vio que en la factura, que se guarda como un documento muy interesante, decía del náhuatl que se trataba de una lengua extranjera. El precio estaba bien, el argumento mal. En un determinado momento se tuvo que sacar con una intervención del Estado que sufragó la traducción. Claro ejemplo de esa conflictividad.

Que el medio de los traductores sea consciente del momento económico es no solo muy importante sino necesario, no solo porque de ella viven profesionalmente muchos, sino que a la vez permite que la conciencia de esa movilidad económica se extienda a sus empleadores, a diferentes industrias y al tejido social. Es cierto que desde el lado de acá, el de los empleadores, se suele considerar más una incomodidad que una fuente de recursos económicos, ya que se sueña con un traductor mecánico, un programa de computadora que nos libre incluso de pagar el trabajo.

Para medir las consecuencias termino con la hilarante crónica del escritor Francisco Hinojosa, titulada «Tostador traducido»:

> Tener un tostador de pan puede significar muchas cosas: entre otras, una mañana agradable de café con pan caliente untado con crema de cacahuate y mermelada de zarzamora. Junto al microondas, la lavadora de ropa o el extractor de jugos, el tostador no pasa de ser un aparato que no requiere mayor ciencia que la intuición para entender su rudimentario funcionamiento.
>
> Sin embargo, tener un tostador de pan puede también significar una gran cantidad de dificultades ontológicas (propias del ser) y ontoylógicas (del on'toy). Especialmente si el tostador es de la marca Hamilton Beach (R) y quien lo adquiere decide leer las instrucciones que lo acompañan en vez de guiarse por la intuición.
>
> Los fabricantes de «Hamilton Beach (R) Dos Rebanada Tostador», que no tuvieron tiempo de leer las *Historias de cronopios y de famas* de

Cortázar, se dieron a la tarea de traducir por sus pistolas algo más que unas simples y vulgares instrucciones: un tratado sobre el arte de enseñar al usuario del producto a tostar dos complicadísimas rebanadas de pan.

El punto uno del manual es tan inobjetable como suicida: «Lea todas las instrucciones». El nueve tiene cierto sentido («No use fuera de la casa»), pese a que no puede descartarse el caso de quienes gozan de usar su tostador en el granero, la alberca o el motel.

Los problemas (metafísicos, ontológicos, ontoylógicos y lingüísticos) surgen en los demás puntos. El once dice: «No sitio puesto o próximo un caliente gasolina o eléctrico que mador, o en un acalorado horno». Sic. Eso dice, literalmente, la guía de uso del aparato.

Más adelante, dentro del apartado «Guarde estas instrucciones», los fabricantes nos sugieren: «Si normal para su tostador para producto mucho obscuro tostada puesto el obscuro ambiente y mucho claro tostada puesto el claro ambiente, y el ancho alcance entre obscuro y claro voluntad normal traje su necesidad». He tratado de poner en práctica todas las enseñanzas de mi maestro de filología, don Juan M. Lope Blanch, para analizar la estructura sintáctica de esta simple instrucción. O sus lecciones fueron insuficientes o mi aprendizaje, después de dos exámenes extraordinarios, no alcanzó el grado de pureza de la lengua propuesto por los señores Hamilton Beach.

El punto catorce dicta: «No tentativa o desalojar alimento cuando tostador atarugar en». Y, para terminar, el diecisiete: «No uso toda otro artifico en o mismo eléctrico receptáculo o toda otro receptáculo por o mismo circuito para tostador o él voluntad sobrecarga o circuito o golpe un mecha o circuito cachón».

Afortunadamente la compañía Hamilton Beach (R) no nos instruye acerca de cómo untarle al pan la crema de cacahuate y la mermelada de zarzamora. De seguro la operación sería más complicada que hacerle la afinación y el servicio a un submarino finlandés o una cirugía a corazón abierto a un abulón. Por fortuna, también, la empresa de marras se dedica a fabricar tostadores y no a la enseñanza de la gramática castellana o a la formación de traductores.

¿Cómo llegó la Hamilton Beach (R) a redactar esta «guía» que el usuario debe acatar para hacer un uso razonable del producto que les da (a los señores Hamilton y/o Beach) para sus bisteces? Propongo las siguientes respuestas: 1) los dueños son oriundos de Sierra Leona, de madre portuguesa y padre mixe, que hablan una combinación de croata con vasco y chocholteco; 2) tienen en su computadora un programa que traduce de su lengua (si la tienen) a una nueva; 3) son tatarancestros de los arquitectos de Babel; 4) sus desayunos nada tienen que ver con el pan tostado, la crema de cacahuate y la mermelada de zarzamora, y 5) suelen utilizar los mingitorios según las instrucciones de uso.

Las autoridades mexicanas (Hacienda, Comercio, Gobernación, Educación Pública, Relaciones Exteriores) otorgaron de seguro su palomita a los importadores Hamilton Beach (R) porque cumplieron con el requisito de adjuntar al aparato tostador las «instrucciones» reglamentarias. Importa poco si los connacionales que adquieran el «producto» terminen por desaprender lo poco que saben de español o lo utilicen según las instrucciones. Tampoco tiene la menor importancia si «un incendio pueden ocurrir si tostador cubierto o conmovedor inflamable material, incluso cortinas, colgaduras, muro, et cetera, cuando en operación».

No tendría el caso mayor importancia si no fuera porque la lengua (esa cosa que usamos para entendernos) puede extraviarse en las decisiones corporativas de los genios anglohablantes de las finanzas, que nos enseñen a tostar un pan o a no meter la mano en la licuadora «cuando en operación». Agradecemos, por supuesto, sus dádivas: sus leyes y las nuestras nos protegen del mal uso de un «circuito cachón».

¿Será que nuestros vecinos del norte saben tanto español que se han impuesto la histórica tarea de enseñarnos a hablarlo y a escribirlo? ¿O será acaso que quieren «instruirnos» —como las normas del comercio lo imponen— acerca de cómo usar sus aparatos?

Ya existen antecedentes culturales: un día los gringos decidieron que los verdaderos platillos mexicanos son los nachos, las fajitas y los burritos. Decidieron también que el *holiday* mexicano se celebrara el 5 de mayo, fecha histórica que nada le reclama a los yankis, sino a los franceses. Optaron por certificarnos (o no) como país de narcotránsito, sin detenerse a pensar que son país de narcotráfico. Etcétera: somos los mexicanos (para ellos) lo que su congreso, su comercio y su modo de vida quieren que seamos. Incluso, un país sin lengua propia.

Llegará el día en que los voladores de Wisconsin sean más atractivos que los de Papantla, que un mariachi de Seatle llegue a la dodecafonía y que el mole negro de Oaxaca esté patentado por una corporación texana. Llegará el día en el que *Pedro Páramo* sea una obra apreciada gracias a los genios de Hollywood o a la mercadotecnia de los empresarios de Broadway.